

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PSICOLOGIA 2º BACHILLERATO

Para **Psicología** de 2º de bachillerato se seguirá el libro de texto de la editorial Laberinto. Se realizará trimestralmente una prueba escrita que recogerá los aspectos fundamentales de los criterios de evaluación que sean medibles mediante este instrumento, que supondrá un 50% de la nota final. Se llevará a cabo un trabajo por proyectos, en grupos de cuatro o cinco alumnos, dirigido por el profesor, cuyo producto final será una presentación en medios digitales y su exposición oral en clase, que recogerá los aspectos de los criterios de evaluación evaluables mediante esta herramienta, y que supondrá un 20 % de la nota. Además, se evaluarán diferentes actividades (trabajos, comentarios, diseño de experimentos, análisis de perfiles, etc.) que supondrán un 30 % de la nota del trimestre.

Se podrá bajar la nota de cualquier ejercicio escrito hasta un punto por faltas de ortografía, incorrecciones sintácticas y morfológicas y pésima presentación.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre con un mínimo de cuatro por evaluación.

Los redondeos se harán por reducción al entero. Ej. 4,3=4, 9,7=9.

Para cada evaluación habrá un examen de recuperación.

La calificación de los ejercicios escritos será de 0 cuando el profesor haya visto copiar al alumno o tenga sospechas fundadas de que lo ha hecho. A este efecto, queda completamente prohibido el uso de aparatos electrónicos durante las pruebas escritas que se realicen en el aula, así como el uso de inteligencia artificial o copiar directamente de cualquier fuente digital para la realización de tareas fuera del aula objeto de evaluación.

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, podrán presentarse al examen extraordinario de junio. Este examen extraordinario es único: incluye los contenidos de las tres evaluaciones y la nota obtenida será la que figure en el expediente.